



Universidad
Católica
de Valencia
San Vicente Mártir

Facultad de Psicología

Grado en Psicología

Trabajo de Fin de Grado

**ACTUAR A TIEMPO SALVA INFANCIAS:
PROGRAMA DE PREVENCIÓN ANTE EL
ABUSO SEXUAL INFANTIL.**

Presentado por: Lisbeth Vargas Huamán

Tutor: Dr. José Vicente Esteve Rodrigo

Valencia, a 22 de mayo de 2020

Resumen: El abuso sexual infantil es una de las formas de maltrato más encubierta y prevalente que existe. En España entre un 10 y un 20% de la población ha sufrido algún tipo de abuso sexual durante la infancia. Desde la psicología se muestra que el abuso sexual infantil es un problema que suele ir acompañado de importante malestar psicológico en la mayoría de las víctimas, llegando a desarrollar diversos trastornos psicopatológicos en la edad adulta. Es por ello la importancia de actuar ante tal situación con programas preventivos que ayuden a disminuir las incidencias del ASI y de esta forma que no lleguen a padecer consecuencias negativas que esta misma puede traer consigo.

El presente trabajo consiste un programa de prevención primaria cuyo objetivo es aumentar el conocimiento sobre el abuso sexual infantil en los niños, para ello se realizará la implementación de un programa educativo en el colegio en niños entre 9 y 12 años, ya que es una etapa donde existe una mayor prevalencia. El programa será implantado en las aulas que según la teoría es el lugar más idóneo para abarcar este problema social. A través de una serie de sesiones se trabajarán tanto conceptos como herramientas que pueden ayudarles si en algún momento se encuentran en una situación de abuso sexual.

Por lo que con dicho programa los niños estarán más protegidos ya que conocen la situación y además la entrega de información temprana y oportuna respecto del abuso sexual es vista como la estrategia de prevención por excelencia.

Palabras clave: programa de prevención, programa, abuso sexual infantil.

Abstract: Child sexual abuse is one of the most hidden and prevalent forms of abuse available. In Spain between 10 and 20% of the population has suffered any form of sexual abuse during childhood. Psychology shows that child sexual abuse is a problem that is often accompanied by significant psychological discomfort in most victims, developing various psychopathological disorders in adulthood. That is why the importance of acting in such a situation with preventive programmes that help to reduce the incidences of ASI, and thus do not suffer negative consequences that it can bring with it.

The present paper is a primary prevention program which aim is to increase the knowledge about child sexual abuse in children, for this, will be implemented an educational program in the school in children between 9 and 12 years old, since it is a stage where there is a higher prevalence. The program will be implemented in the classrooms, that according to theory is the most suitable place to treat this social problem. Through several sessions, both concepts and tools will be worked helping them if they are ever in a situation of sexual abuse.

So that, with this program, children will be more protected as they understand the situation, and also the delivery of early and timely information regarding to sexual abuse is seen as the prevention strategy by excellence.

Key words: prevention program, program, child sexual abuse

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
1.1 MARCO CONCEPTUAL	1
1.2 REVISIÓN DE PROGRAMAS	6
1.3 OBJETIVOS DEL TFG	7
1.4 JUSTIFICACIÓN DEL TEMA	8
2. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	9
2.1 ÁMBITO DE APLICACIÓN	9
2.2 OBJETIVOS DEL PROGRAMA	10
2.3 DESTINATARIOS O POBLACIÓN DIANA	12
2.4 FASES EN EL DISEÑO DEL PROGRAMA	14
2.5 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	15
2.6 CALENDARIO DE ACTIVIDADES	21
2.7 DELIMITACIONES DE RECURSOS	22
2.8 ANÁLISIS DE SU VIABILIDAD	23
2.9 EVALUACIÓN	23
3. CONCLUSIÓN Y DISCUSIÓN	25
4. BIBLIOGRAFÍA	28
5. ANEXOS	32

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Marco conceptual

Según Finkelhor, (2008) existe una gran diferencia entre un problema social, la cual es una situación reconocida por un segmento no necesariamente amplio de la población, y un asunto de interés público que es el reconocido por un amplio sector de la sociedad. Muchos problemas sociales han sido primordiales en ciertos grupos específicos, pero nunca alcanzaron el estatus de asunto de interés público, por ejemplo, en el caso del abuso sexual infantil tuvo por mucho tiempo ese estatus intermedio (Finkelhor, 2008). Sin embargo, en cierto momento alcanzó a ser un asunto de bastante interés público a pesar de que no haya durado. Esto fue debido a que “a pesar de la liberación sexual paulatina del último siglo, aún continúa siendo extremadamente difícil para la gente discutir abiertamente muchos temas sobre el sexo” (Finkelhor, 2008). Además, tanto la detección del maltrato como las denuncias hacia abusos a menores y/o mujeres se ha visto dificultada por esa creencia cultural de que es un problema que debe pertenecer en la intimidad de las familias (Benavente et al., 2016), incluso cuando se llega a desvelar el secreto, por lo general ha transcurrido meses o años ya que raramente se descubre cuando fue la primera vez que sucedió (Intebi, 2001)

El abuso sexual infantil es entendido como una forma de maltrato que muchas veces ocurre de forma simultánea a otros tipos de violencia, sin embargo, a diferencia de otro tipo de maltrato, el abuso sexual infantil tiene una menor tolerancia cultural y social, la visibilidad que se da en las familias es casi nula y fuera de ella sigue el mismo patrón, echar la mirada hacia otro lado. Por lo que es hasta relativamente poco que las actitudes moralistas sobre el sexo han disminuido lo suficiente de tal manera que los problemas sexuales han llegado a ser mucho más aceptables (Finkelhor, 2008)

El abuso sexual infantil no es solo un problema actual, sino que viene de mucho tiempo atrás. Gracias a la ruptura del silencio de algunas víctimas, iniciada en EE. UU. en los años 70 se produjo un gran impacto social, que se vio reflejado en la inmediata asignación estatal de fondos públicos para la investigación de este riesgo y en la preocupación de otros países por el estudio de este fenómeno (del Campo Sánchez, & Sánchez, 2006).

El abuso sexual infantil (ASI) es una de las formas de maltrato más encubierta y prevalente que existe, tratándose de un problema complejo y universal, derivado de factores individuales, familiares, sociales y culturales según Losada (2012) (citado por Fontarigo, Pérez-Lahoz & González-Rodríguez, 2018). El abuso sexual es un tipo de violencia que se encuentra dentro del maltrato infantil (Escribano, Silva, García, Fernández & Maillo, s.f) por lo que la Organización Mundial de la Salud (1999) considera el maltrato infantil como los abusos y la desatención de los que son objeto los menores de 18 años e incluye cualquier forma de maltrato físico y/o emocional, abuso sexual, negligencia o trato negligente o explotación comercial o de otro tipo del que resulte un daño real o potencial para la salud, supervivencia, desarrollo o dignidad del menor de edad en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. A partir de esta definición distintas instituciones han querido aportar una definición más específica como por ejemplo según Save the children (2001) define el abuso sexual como “cualquier forma de contacto físico con o sin acceso carnal, con contacto y sin contacto físico realizado sin violencia o intimidación y sin consentimiento. Puede incluir: penetración vaginal, oral y anal, penetración digital, caricias o proposiciones verbales explícitas”.

Durante mucho tiempo, la mayoría de los estudios sobre abuso sexual provenían de América del Norte, y algunos escépticos creían que podría ser excepcionalmente común o aislado en esa área (Finkelhor, 1984). Hoy en día se sabe que este problema cruza fronteras y que no entiende ni de cultura, de clase social, de edad, ni de nivel educativo o del origen étnico.

En España la Constitución Española establece en su artículo 39.4 que “Los niños gozarán de la protección prevista en los acuerdos internacionales que velan por sus derechos”. Sin embargo, el Estado debía adecuar su normativa a los principios y postulados de la Convención, para lo cual se promulgó en 1996 la Ley Orgánica

protección jurídica del menor (Ley 1/1996). Esta norma reconoce que “Los menores gozarán de los derechos que les reconoce la Constitución y los Tratados Internacionales de los que España sea parte, especialmente la Convención de Derechos del Niño de Naciones Unidas” (Molero et.al, 2012). Sin embargo, la Ley 1/1996, no desarrolla las obligaciones del Estado respecto a la prevención y respuesta de la violencia sufrida en los niños y niñas. Actualmente en España según Molero et.al, (2012) “no existe un marco legislativo integral que suponga trasposición de las obligaciones derivadas de la legislación internacional y europea en la materia que regule la respuesta de las instituciones frente a la violencia contra los niños y niñas, incluido el abuso sexual”.

Desde la psicología se muestra que el abuso sexual infantil es un problema más extendido de lo que previamente podría estimarse, y suele ir acompañado de un importante malestar psicológico en la gran mayoría de víctimas (Beltran, 2010). Las consecuencias psicológicas que suelen acompañar a la vivencia del abuso sexual infantil son frecuentes y diversas, tanto aquellas que se producen en la infancia como las que perduran hasta la edad adulta (Beltran, 2009). Por lo que es un gran factor de riesgo para el desarrollo de diversos trastornos psicopatológicos en la madurez Flitter, Elhai y Gold, 2003 (citado por Beltran, 2010). En una revisión de Pereda, 2009 (citado por Herrera & Parra, 2011) se muestran las consecuencias a corto plazo del abuso sexual, tras realizar diversos estudios enfatiza la presencia de síntomas como la conducta sexualizada, la presencia de TEPT, ansiedad, depresión e ideas suicidas, problemas de comportamiento y su relación con la delincuencia. En la misma revisión respecto a las consecuencias a largo plazo se muestran efectos en el estado del ánimo, la relación con trastornos de la personalidad, el ajuste sexual y los problemas de relaciones sociales.

Tabla 1

Consecuencias psicológicas del abuso sexual infantil

Consecuencias psicológicas/ Sintomatología	Problemas Emocionales	Problemas de Relación	Problemas Funcionales	Problemas Sexuales	Problemas Conductuales y Adaptación social
	Trastorno depresivo y bipolar	Aislamiento y ansiedad social	Trastornos de la conducta alimentaria	Sexualidad insatisfactoria y disfuncional	Hostilidad
	Síntomas y trastornos de ansiedad	Dificultades en la relación de pareja	Dolores físicos	Conductas de riesgo sexual	Trastornos de conducta
	Trastorno por estrés posttraumático	Dificultades en la crianza de los hijos/as	Trastorno de conversión	Maternidad temprana	
	Baja autoestima		Crisis compulsivas no epilépticas	Prostitución	
	Alexitimia		Trastorno disociativo	Revictimización	
	Trastorno límite de la personalidad		Trastorno de somatización		
	Conductas autodestructivas		Desórdenes ginecológicos		

Nota. Fuente: López, Gigato & Alvarez, (2012, 58-68.)

Después de una búsqueda sobre las diferentes definiciones que se ha aportado sobre el abuso sexual infantil, es difícil establecer una exacta ya que en la actualidad no se dispone de una definición de maltrato infantil consensuada y operativa, lo cual afecta a la fiabilidad y exactitud con que puede ser evaluado dicho problema social (Fontarigo, Pérez-Lahoz & González-Rodríguez, 2018). Sin embargo, según Suárez-Cabral, (2014) (citado por Fontarigo, Pérez-Lahoz & González-Rodríguez, 2018) asiente que: “El maltrato infantil puede ser y es muchas cosas. En términos psicológicos es una patología del comportamiento. En términos jurídicos, es un comportamiento delictivo o criminal que debe ser definido y sancionado legalmente. Sociológicamente es un problema y un fenómeno social y en términos morales o éticos, un problema de violación de derechos”.

Respecto a la prevalencia, en España entre un 10% y un 20% de la población ha sufrido algún tipo de abuso sexual durante la infancia (Save the Children, 2017), sin embargo, según los autores Echeburúa y de Corral (2006) no es fácil determinar la incidencia real de este problema en la población porque ocurre habitualmente en un entorno privado -la familia- y los menores pueden sentirse impotentes para revelar el abuso. Esto ha hecho que crezca una alarma social respecto a la violencia sexual cometida contra niños y niñas. Según un informe de Save the children (2017) titulado *Ojos que no quieren ver*, calculan que en España tan sólo se denuncia un 15% de los abusos a menores y que el 70% de las denuncias no supera la fase de investigación. Esto se debe, según el Periódico Público (2019) a que “el sistema judicial español no está preparado para escuchar y atender a los menores en sede judicial y garantizar la plena protección de las menores víctimas de abuso o agresión sexual”.

1.2 Revisión de programas

Es cierto que se han conseguido grandes avances con respecto a la legislación de protección de menores. Sin embargo, es necesario una acción eficaz y no solo interventora, sino preventiva para poder evitar que cualquier menor se encuentre sometido a cualquier tipo de abuso (Galet & Felipe, 2016). Ya en la década de los 80 tanto en EE. UU. y Canadá se empezaron a desarrollar programas de prevención del abuso sexual infantil dirigidos a disminuir la vulnerabilidad de los niños a sufrir agresiones sexuales (Martínez, 2011). En general la prevención del maltrato infantil ha sido clasificada de tres formas: primaria, secundaria y terciaria. La primaria está orientada a la reducción de las incidencias de los abusos cometido en los niños, la secundaria se refiere a la detección temprana de determinado trastorno con el fin de detener su avance y por último la terciaria, que actúa cuando el abuso ya ha ocurrido y se dirige a la prevención de la recurrencia de la violencia (Martínez, 2011).

En la mayoría de los casos de abusos sexuales el niño queda atrapado en un sistema relacional altamente confuso y contradictorio. Es así como el niño comienza a sufrir una fuerte estigmatización, sintiéndose sucio, malo y culpable (Martínez, 2011). Por esto mismo hay que tener en cuenta de que forma hay que establecer un programa de prevención ya que de acuerdo con Repucci et al, 1998, los programas de prevención del abuso sexual infantil parten del falso supuesto de la utilidad y pertinencia del *empowerment* en el caso de la victimización sexual del niño. Por lo que desde esta perspectiva los mensajes dirigidos al *NO* corresponde a una orden que en muchas ocasiones los niños no pueden cumplir, esto solo podía ocurrir si se encontraba alguna persona mayor presente. Muchos autores hacen referencia a que, con este tipo de planes de prevención, lo que pueden originar es que el niño no se vea capaz de afrontarlo y que sienta culpa por no haber detenido al abusador (Martínez, 2011).

Se debería poner el acento en transmitir a los niños la importancia de divulgar, de comunicar su situación, y no pedirles que se nieguen y sean capaces de detenerlo. Por otro lado, también existen programas que ofrecen conocimientos sobre el abuso sexual sin dar información acerca de la sexualidad como tema general, de acuerdo con Tharinger (citado por Martínez, 2011), ya que la mayoría de los programas no hacen referencia a las actividades sexuales (Rodríguez, Dolores, Diz Coello, Fernández

Rodríguez & Rivero Fernández, 2000). Por lo que de esta forma para muchos niños su primera aproximación al tema de la sexualidad ocurre desde la perspectiva del abuso, según los autores McLeod & Wright, 1996 (citado por Martínez, 2011).

A través de los programas de prevención se pretende aumentar el conocimiento de los menores acerca del abuso sexual, mejorar sus habilidades de afrontamiento ante un posible abuso e incrementar la comunicación entre padres e hijos/as sobre estos temas (del Campo Sánchez & Sánchez, 2006). Además, que la entrega de información temprana y oportuna respecto del abuso sexual es vista como la estrategia de prevención por excelencia, planteándose que una comunicación abierta con el niño sobre este tema es una vía que permite reducir su vulnerabilidad a ser victimizado, según Dayee, 1984; Walvoord, 1984; Freeman, 1985 (citado por Martínez, 2011).

Sin embargo, el problema ya no reside en educar o no a los niños en temas relacionados a la prevención del abuso. La duda se encuentra en cómo se puede hacer de una forma efectiva y cuidadosa.

1.3 Objetivos del TFG

Objetivo general

Realizar un programa de prevención sobre Abuso Sexual Infantil en el ámbito escolar ya sea público o privado y destinado a niños entre 9 y 12 años, es decir entre 4° y 6° de primaria.

Objetivos específicos

- Justificar la importancia de llevar a cabo un programa de prevención para prevenir el abuso sexual infantil.
- Investigar programas anteriores para poder abstraer ideas y que sirvan de punto de partida para la construcción de un nuevo programa.
- Formular los objetivos del programa.
- Describir de una forma clara y precisa el desarrollo del programa, para que sea comprensible tanto para el sector educativo como para la familia y sobre todo para los niños.
- Proponer posibles actividades para asegurar la comprensión por parte del niño, el contenido que se está explicando.

- Definir los recursos y espacios para su desarrollo
- Establecer un sistema de evaluación de la eficacia y eficiencia del programa.

1.4 Justificación del tema

Como se ha visto, este problema no es algo que sea nuevo, sino que es una de las formas de maltrato infantil que acompañó al desarrollo del hombre durante toda su historia. Sin embargo, parece que últimamente está cogiendo una gran relevancia gracias al número de denuncias que van saliendo día tras día, esto se debe a que las personas involucradas se están animando a denunciarlo rompiendo la barrera del silencio. En cambio, el diagnóstico de ASI no es nada fácil, ya que a simple vista no es algo tan visible como un maltrato físico, por el contrario, es algo que pasa desapercibido, dejando marcas emocionales que cuanto más antiguas, más difícil son de tratar. Son aquellas consecuencias psicológicas que se han relacionado con la experiencia del ASI que pueden perdurar a lo largo del ciclo evolutivo y configurar, en la edad adulta, los llamados efectos a largo plazo del abuso sexual (López, Gigato & Álvarez, 2012). Como se ha visto anteriormente, al mismo tiempo no hay que dejar a un lado aquellas consecuencias a corto plazo, aquellas que se pueden manifestar o ir modificándose según se produce un tránsito de la sintomatología dependiendo de la etapa evolutiva.

Como se ha mencionado anteriormente, al ser un acto que no se ve a simple vista, es decir que no se cuenta con indicios físicos o simplemente no existen testigos, es difícil darse cuenta si realmente el menor está siendo víctima de abuso sexual, por lo que muchas veces estos casos de abuso sexual infantil no llegan al sistema judicial porque las víctimas están avergonzadas y temen no ser creídas. Aun así, cuando esto llega a temas legales el principal factor de victimización secundaria, para un menor, es la sobreexposición a distintas evaluaciones- entrevistas que le suponen una reexperimentación continuada de emociones negativas y una sensación de desconfianza (Subijana y Echeburúa, 2018).

Todo esto evidencia la necesidad de establecer un adecuado programa de prevención primaria que pueda ayudar a alertar este tipo de acciones que se comenten día tras día hacia menores que, aunque no se quiera ver está ahí. Es hora de ofrecerles la información necesaria a aquella población que tienen más riesgos a sufrir este tipo

de abusos, pero no solo ayudando a prevenir estas situaciones, sino también ayudar a aquellos niños que están siendo víctimas de estas experiencias para que de una forma puedan comprender lo que les está ocurriendo, que puedan confiar en un adulto y de esta manera sentir que son capaces de afrontarlo, pudiendo llegar a evitar sufrir esas consecuencias que tanto a largo como a corto plazo podrán tener efectos negativos en su evolución tanto psicológica, como social o personal.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

2.1 Ámbito de aplicación

Los centros educativos son una de las mayores instituciones con mayor relevancia en la detección del abuso sexual infantil, así como en la protección de las víctimas, ya que permiten una intervención planificada y sistemática con todo el alumnado (Fontarigo, Pérez-Lahoz & González, 2018). Es un ambiente donde el niño/a se puede sentir seguro y donde va a poder tener el apoyo de todo el centro, pues como señala Rispens et al., 1998 (citado por Martínez, 2011) esto es gracias al ambiente que se ofrece en estos ámbitos ya que es un lugar propicio para promover la discusión y reflexiones de los tópicos que se van a abordar y los aspectos que fortalece la efectividad de dichas intervenciones.

El propósito de poder implantarlo en el colegio es asegurarnos de que el niño va a estar informado, por lo que tendrá menos posibilidades de ser abusado (Deza Villanueva, 2005). Al mismo tiempo es un lugar donde normalmente se le brinda al niño información de todo tipo. Además, muchas veces la familia delega en los centros la responsabilidad de hablar sobre temas que crean controversia o por el tabú social que existe en torno a la sexualidad, hace que los adultos se sientan incómodos al tratar este tópico con los niños, al no existir en los adultos una adecuada receptividad a conversar con los niños sobre temáticas sexuales (Martínez, 2011).

Según Echeburúa y De Corral, 2006 (citado por Fontarigo, Pérez-Lahoz & González-Rodríguez, 2018) declaran que no es fácil conocer la incidencia real de los casos de ASI, puesto que la mayoría se desarrollan en un entorno privado, convirtiéndolos en un suceso difícil de revelar. De ahí que la actuación de las personas adultas, especialmente de los y las profesionales con los que puede interactuar el niño, niña o adolescente, adquiera una especial relevancia. En un primer momento se podría

pensar en el profesorado ya que es quien adquiere un papel decisivo, dentro de la institución educativa, por una serie de razones: 1) por el conocimiento profundo que adquiere de cada miembro de su alumnado en las relaciones que establece con ellos/as; 2) por los contactos que mantiene con las familias; y 3) por los conocimientos que tiene de la infancia (Fontarigo, Pérez-Lahoz & González- Rodríguez, 2018), sin embargo se recomienda que un psicólogo externo asuma la función de la implementación del programa y luego que este realice una formación para el profesorado (Brassard & Fiorvanti, 2015), ya que en un estudio cualitativo se demostró que pueden surgir problemas cuando los profesores implementan planes de estudio de abuso sexual sin la formación y el apoyo adecuado por lo que modifican el contenido para adecuarlo con sus creencias personales según Johnson (1994).

A pesar de todas las dificultades expuestas, el profesorado y los centros educativos tienen un papel importantísimo en el abordaje del ASI y, por otra, el deber de constituirse en un espacio protector de la infancia y la adolescencia y como lugar de prevención y detección precoz del ASI de acuerdo con Finkelhor, 2005 (citado por Fontarigo, Pérez-Lahoz & González- Rodríguez, 2018)

2.2 Objetivos del programa

Como objetivo principal que tiene aplicar el programa es incrementar el conocimiento en los niños sobre el abuso sexual, por lo que el colegio en este caso se convierte en un ambiente óptimo para la detección precoz de trastornos o factores de riesgo y para la realización de intervenciones protectoras, compensadoras e incluso recuperadoras según George, Siraqyan, Mores, De la Barra, Rodríguez, López & Toledo, 1994; Moody, 1994; De la Barra, López, George, Toledo, Siraqyan & Rodríguez, 1995 (citado por Martínez, 2011). Para dicho objetivo se tomará como indicador el conocimiento sobre el ASI antes de comenzar el programa y al finalizarlo.

Para poder conseguir este objetivo principal es necesario trabajar en ciertos aspectos, los cuales precisan de unos objetivos más específicos, que son los siguientes:

- Crear conciencia del derecho que tienen sobre su propio cuerpo
- Identificar actuaciones que puedan considerar como situaciones de abuso sexual.
- Conocer quién puede ser un posible abusador
- Aprender a distinguir entre un secreto bueno y uno malo

- Aprender a diferenciar los sobornos de otros regalos
- Aprender a decir “no” desde la asertividad.
- Conocer habilidades para que el menor pueda aplicarlas en los casos en los que el intento de agresión sexual se pueda evitar.

Tabla 2

Indicadores de los objetivos específicos

Objetivos	Indicador
Crear conciencia del derecho que tienen sobre su propio cuerpo	Conocimiento del propio cuerpo
Identificar actuaciones que puedan considerar como situaciones de abuso sexual.	Distintas posibles situaciones de abuso sexual.
Conocer quién puede ser un posible abusador	Conocimiento de quién puede ser un posible abusador
Aprender a distinguir entre un secreto bueno y uno malo	Conocimiento de ambos conceptos
Aprender a diferenciar los sobornos de otros regalos	Conocimiento de ambos conceptos.
Aprender a decir “no” desde la asertividad.	Formas de decir que no
Conocer habilidades para aplicarlas en los casos en los que el intento de agresión sexual se pueda evitar.	Situaciones donde ellos mismos pongan en práctica dichas habilidades.

2.3 Destinatarios o población diana

Actualmente se vive en una sociedad donde existen cambios constantes en la que se engloba el mundo de la educación, lo que obliga a reflexionar sobre el modelo de atención que existe para detectar nuevos problemas y necesidades en la infancia y la adolescencia. Desde una concepción integral, debemos afrontar la intervención infantil tomando como realidad al niño unido a su familia, al entorno social donde se desarrolla, y a un contexto educativo y formativo y procurando las mejores condiciones de bienestar físico, psíquico y social, tal y como se recoge en la OMS (Quintero, 2008).

Según Repucci, Land & Haugaard, 1998 (citado por Martínez, 2011) plantea que es fundamental cuestionarse cuál es el momento evolutivo más apropiado para iniciar la enseñanza de destrezas de autoprotección en los niños. Los estudios coinciden en afirmar que cualquier persona puede ser objeto de abuso sexual a cualquier edad. Los autores Holmes y Slap, 1998 (citado por Losada, 2012) llevaron a cabo un metaanálisis en el que analizó 149 estudios de abuso a niños en el cual se muestra una prevalencia de 4 al 76 %, de los cuales las víctimas fueron menores de 13 años. Por lo que se puede observar que existe un elevado porcentaje de víctimas que han sufrido los abusos durante la etapa de la preadolescencia, situándose la edad media de inicio del ASI entre los 9-11 años, según los autores Briere y Elliot, 2003; Chen et al., 2006; Fanslow et al., 2007; Oaksford y Frude, 2001; Pereda y Forns, 2007; Pereda et al., 2000 (citado por Cortés, 2014).

Este es uno de los principales motivos por el cual el programa tiene que ir dirigido a los niños, es porqué este debe ocupar el lugar central, protagónico, lo que significa que todo lo que se organiza y planifica debe estar centrado en el niño y tener como fin esencial su formación (Jaramillo, 2007). Pero al mismo tiempo es importante especificar en qué etapa habría que aplicarlo, ya que, según investigaciones, la edad es un factor crítico en la adquisición de conceptos y genera una diferencia significativa

en el nivel de conocimientos alcanzados. En base a los estudios de Rispens et., al 1997 (citado por Martínez, 2011), las cuales indican que los niños preescolares tienden a olvidar más rápidamente lo aprendido que los niños en edades más avanzadas, debido a que la capacidad de atención de la mayoría de los niños mejoran notablemente durante la niñez intermedia y tardía, etapa en la que el niño presta más atención a las características de un problema que son relevantes y no sólo a las características más evidentes (Santrock, Navarro, Quintana & Navarro, 2006). De esta manera se puede asegurar que el niño podrá llegar a comprender qué son los abusos sexuales, quiénes son los que potencialmente pueden cometerlos (no exclusivamente los desconocidos) y cómo se puede actuar cuando alguien pretende abusar de ellos, y que al mismo tiempo conozcan el significado de la sexualidad de una forma eficaz y objetiva. Otro motivo por el cual es clave implantarlo en este rango de edad es que están a punto de pasar a otra etapa de su vida que es la adolescencia, etapa en la cual surgen múltiples cambios. Uno de ellos es el cambio físico que se produce en ellos, el crecimiento corporal se caracteriza por el aumento de peso, estatura y desarrollo corporal, el desarrollo sexual, caracterizado por la maduración de los órganos sexuales y por la aparición de las características sexuales secundarias. Estos intensos cambios pueden producir esa transformación en la imagen corporal (Monroy & de Velasco, 2002). Esto al igual que otros, pueden ser un factor de riesgo a la hora de ser posible víctima de abuso (Acuña Navas, 2014), por lo que un niño bien informado a tiempo puede prevenir sufrir abusos sexuales en edades más avanzadas.

No es cuestionable que aplicar este tipo de programas a los niños es beneficioso, ya que como indica el siguiente estudio, según del Campo Sánchez & Sánchez (2006) es que los datos encontrados revelan que, para evitar los abusos, los menores deben tener unos conocimientos básicos sobre la realidad del abuso sexual y contar con determinadas habilidades para su prevención. Sin embargo, es necesaria la implicación de las familias porque son las que deben instruir a los/as hijos/as sobre el riesgo de los abusos sexuales, protegerles y crear las condiciones favorables para que comuniquen ese abuso y al mismo tiempo de acuerdo con Finkelhor y Dziuba-Leatherman, 1995 (citado por Martínez, 2011), permite que los conocimientos y destrezas adquiridas por los niños sean reforzadas en el hogar en el transcurso del tiempo. Por todo esto, es vital que antes de comenzar el programa de prevención con los niños, los padres conozcan toda la información y lo que se va a trabajar con ellos.

Con toda estos datos se determina que el programa irá dirigido a los niños en una edad comprendida entre los 9 y 12 años, que en etapa escolar corresponderá, aproximadamente, entre 4to y 6to de primaria.

2.3 Fases en el diseño del programa

Para poder realizar el siguiente proyecto se tuvo que pasar por cuatro fases:

1. Antes de poder construir un programa es necesario una búsqueda profunda sobre el problema que se quiere tratar, en este caso el ASI. Se realizó una búsqueda a través de las siguientes bases de datos: Dialnet, Google Scholar y EBSCO con las siguientes palabras claves, “programas de prevención”, “prevención de abuso sexual”, “abuso sexual infantil”, “child sexual abuse”, de esta forma se obtuvo la información necesaria para poder iniciar la construcción del marco conceptual en el cual se iba a basar para la construcción del programa.
2. Obtenida toda la información necesaria, se pasó a la búsqueda de programas que se hubieran hecho anteriormente. La búsqueda se realizó a través de las mismas bases de datos, con las siguientes palabras claves: “programa de prevención”, “prevención”, “prevention child sexual abuse”. De los resultados obtenidos solo se cogieron aquellos que fuesen en edades comprendidas entre los 9 y 12 años, es decir que la edad fue un criterio de selección, ya que gracias al marco teórico desde el que se parte se pudo ver que las edades donde existía una mayor prevalencia de abuso eran en este rango. Otro criterio de selección será el ámbito de aplicación que en este caso son los colegios.
3. Una vez seleccionados aquellos programas relevantes, se realizó una comparación entre ellos, obteniendo la información necesaria para poder empezar con la construcción del nuevo programa.
4. Por último, una vez obtenidas aquellas ideas que se quieren trabajar en el programa, se procederá a la descripción de este con los objetivos que se querrán establecer, con la población diana con la que se trabajará, y el ámbito de aplicación

2.4 Descripción del programa

El siguiente programa se trata de un programa de prevención primaria, es decir se busca reducir la incidencia, en este caso cuando todavía no existe el problema y se quiere evitar que aparezca, aumentando los recursos en los niños.

El enfoque que se quiere ofrecer con este programa no es solo que los niños conozcan qué es el abuso sexual, sino enfocarlo desde un punto de vista más amplio como es la educación sexual, el conocimiento de su propio cuerpo, la autoestima y la asertividad, conceptos que muchas veces se pasan por alto. De esta forma el niño puede comprender desde un punto más completo qué es el ASI y cómo defenderse. Siempre con la ayuda de un adulto de confianza, a ser posible que sea depositario de su guarda y custodia pues como se ha mencionado anteriormente, es un programa dirigido a menores por lo que es una edad en la que no es su responsabilidad defenderse solos. Considerando la diferencia de edad, experiencia y fuerza física que existe entre un adulto y un niño es poco razonable esperar que este último sea capaz de enfrentarse a un abusador (Martínez, 2011).

El programa “Actuar a tiempo salva infancias” tendrá lugar en un colegio de la Comunidad Valenciana, en el cual están matriculados niños desde infantil hasta bachiller.

Antes de comenzar con el programa, es importante reunir tanto a los padres como al profesorado para poder explicar en qué consiste, en el cual se tendrá como apoyo un vídeo explicativo sobre el ASI (Anexo 1). También se les ofrecerá un folleto informativo para que en todo momento tengan la información a mano (Anexo 2). Por otro lado, en la reunión también se les dará el consentimiento informado (Anexo3), en el cual se garantiza que el sujeto, en este caso el padre/ madre o tutor legal autoriza voluntaria y expresamente que su hijo participe en dicho programa después de haber comprendido la información que se le ha dado acerca de los objetivos de esta y sus beneficios. Sin embargo, gracias a la bibliografía leída se sabe que el abuso puede ser intrafamiliar por lo que se puede encontrar el caso en que el abusador sea el padre o la madre por lo que ellos no querrán que sus hijos participen en el programa. En este caso es necesario tener otra opción que será meter al niño a un taller de Ciencias Naturales el cual será impartido por el mismo profesor de dicha asignatura.

Una vez se ha informado a los padres y al profesorado se procederá al comienzo del programa, el cual tendrá fecha de inicio el 12 de enero de 2021 y finalizando el 11 de marzo de 2021. El motivo de dichas fechas es porque los niños vuelven de las vacaciones de navidad, un momento donde han pasado tiempo con sus familias y amigos por lo cual deberían volver más relajados y motivados y porque también es un periodo donde el colegio no realiza exámenes y al mismo tiempo al haber pasado un cuatrimestre, entre los alumnos se conocen más ya que a veces llegan niños nuevos, por lo que para este segundo cuatrimestre ya estarán más adaptados.

Los martes se impartirá el programa a los de 4º de primaria de 16h hasta las 17h, los miércoles será para los de 5º con el mismo horario y por último los jueves será para los de 6º de primaria. Tendrá una duración de dos meses y estará dividido en 9 sesiones. Todas las sesiones tendrán una parte teórica sobre el tema que se va a tratar, así se les podrá poner a los niños en contexto, por otro lado una parte más dinámica en el cual se realizaran actividades, como pueden ser lectura de algún cuento, role-playing, juegos...etc., ya que le da un sentido al aprendizaje haciéndole más efectivo por su carácter interactivo (Toro Cerezo, 2011), sin embargo habrán sesiones que gracias a la actividad se puede explicar de una forma más clara la teoría y por último habrá una parte de reflexión/discusión guiada, ya que de esta forma también se puede ver si se ha conseguido esos objetivos.

Para dicho programa se ha realizado un cuaderno de actividades (Anexo 6) el cual se utilizará en cada sesión como herramienta para trabajar las distintos objetivos, dependiendo de cada sesión.

Sesión 1(¡Empezamos!).

Objetivo: Conocer el conocimiento que tienen sobre el ASI

Procedimiento: Se pasará una prueba llamada The Children's Knowledge of Abuse Questionnaire (CKAQ) (Tutty, 1995) (Anexo 4), el cual se adaptará al español. Tiene un formato de respuesta con tres opciones, NO/ SI/ NO SÉ, para que a los niños les resulte más sencillo de realizar. De esta forma aportará información sobre el conocimiento que tienen los niños sobre el abuso sexual infantil. Una vez se ha pasado el cuestionario, es importante, antes que nada, transmitir aquellos aspectos positivos de la sexualidad. Marcar el respeto por el propio cuerpo y darle a la sexualidad el lugar fundamental del desarrollo, integrada como parte del proceso de aprendizaje afectivo.

Por ello se procederá a la lectura de un cuento titulado “Qué me está pasando” (Anexo 5), es un libro de gran ayuda para orientar de alguna manera sobre los cambios que existen en ellos desde una perspectiva más amplia y clara.

Sesión 2 (Mi cuerpo).

Objetivo: Crear conciencia del derecho que tienen sobre su propio cuerpo.

Procedimiento: Aquí se trabajarán las partes privadas y las diferentes formas de mostrar el afecto e identificar aquellos toques inapropiados. Con esta expresión de “Mi cuerpo” se quiere reflejar la idea de que un niño está a cargo de su propio cuerpo. Primero se realizará un actividad llamada “Conozco mi cuerpo” (Anexo 6) en el cual el objetivo que tiene dicha actividad es que el niño reconozca todas las partes del cuerpo a través del dibujo y después entre todos se debatirá que partes han faltado por nombrar. Hay que dejar claro que no es un examen y que no hay más ni menos puntos, quién sabe más o quién sabe menos, solo se pretende que ellos mismos sean capaces de reconocer su propio cuerpo. Y después se realizará otra actividad que va relacionada con la anterior, llamada “Este es mi cuerpo” (Anexo 6) en el cual con ayuda del dibujo anterior los niños deben localizar con el rotulador aquellas partes del cuerpo donde no les gustaría ser acariciados. De esta forma se les enseña a los niños que no es necesariamente la parte del cuerpo que se toca, sino como se siente cuando lo hacen. Sin embargo, al mismo tiempo es necesario aclararles que incluso si las caricias en aquellas partes íntimas son placenteras, no dejan de ser abusivas.

Sesión 3 (Esta/e soy yo).

Objetivo: Trabajar el concepto de autoestima.

Procedimiento: Se trabajará la autoestima, primero se definirá el concepto de una forma clara como *la autoestima es valorarse a uno mismo, sintiéndose mejor con ellos mismos, con su propio cuerpo, en definitiva, con lo que cada uno es. Permite adquirir confianza en ellos mismos, hace saber que se puede aprender y tomar decisiones con autonomía.* A través de la actividad “Fuera Etiquetas” (Anexo 6), cuyo fin es reflexionar sobre las etiquetas, buenas y malas, que vienen impuestas desde el exterior y que muchas veces condicionan. De esta forma le ayuda a entender al niño que *me han puesto etiquetas y las he aceptado, pero tengo el poder de cambiarlas o quitármelas.*

Sesión 4 (¿Qué es eso del abuso sexual?).

Objetivo: Identificar actuaciones que puedan considerarse como situaciones de abuso sexual.

Procedimiento: Se realizará una introducción sobre el ASI, definiéndolo como *una situación en la que alguien te toca una parte del cuerpo y que no es adecuado que te lo toquen*, esta sería una definición clara y sencilla para las edades a las que se lo vamos a explicar. Después de esta exposición se realizará como actividad, el Test de Prudencia (Anexo 6 y 7) de los autores Quezada & Luzoro, 2006, el cual está diseñado para que los niños discutan las respuestas con el psicólogo/a. Tiene como objetivo identificar situaciones que pueden considerarse como situaciones de abuso sexual.

Sesión 5 (Conociendo mi entorno):

Objetivo: Conocer quién puede ser un posible abusador.

Procedimiento: Se hablará sobre quiénes pueden cometerlo. Se realizará una actividad “¿Quién puede hacerlo?” (Anexo 6) en la cual tendrán que adivinar quién de los personajes pueden cometer un abuso, la finalidad es que al final se den cuenta que cualquier persona puede cometerlo.

Sesión 6 (Secretos sí, secretos no).

Objetivo: Aprender a distinguir entre un secreto bueno y uno malo.

Procedimiento: Aprenderán a diferenciar entre un secreto bueno y uno malo. Antes que nada, se les definirá el concepto sorpresa ya que es un término que puede llevar a duda, la sorpresa puede ser definido como *una información positiva que se mantiene en privado durante un periodo corto de tiempo y después divulgarlo*. Sin embargo, a los niños se les da permiso de contarlo incluso si hubieran hecho la promesa de no hacerlo. Por otro lado, el secretismo es una característica definitoria del comportamiento abusivo perpetrado por personas conocidas. Para que quede claro la diferencia se realizará una actividad “Secretos sí, secretos no” (Anexo 6) que consta de dos partes. En la primera aprenderán a diferenciar un secreto bueno y otro malo y con la segunda parte se comprobará si lo han entendido ya que se tendrán que inventar ellos dos secretos, uno bueno y uno malo.

Sesión 7 (Los sobornos).

Objetivo: Aprender a diferenciar los sobornos de otros regalos.

Procedimiento: En esta sesión primero se les explicará que significan ambos conceptos. Según la RAE, “sobornar es dar dinero o regalos a alguien para conseguir algo de forma no legal”. Por el contrario, “regalar es dar a alguien, sin recibir nada a cambio, algo en muestra de afecto o consideración u otro motivo”. Una vez se les ha explicado ambos conceptos se realizará la actividad “Este regalo no lo quiero” (Anexo 6) de esta forma se comprobará si han entendido la diferencia que existe entre ambos conceptos.

Sesión 8 (Puedo decir lo que pienso)

Objetivo: Aprender a decir “no” desde la asertividad.

Procedimiento: Se trabajará la asertividad. Primero se les dará una definición clara y sencilla como *la asertividad es la capacidad de poder expresar nuestros deseos, lo que uno piensa, o siente, de una manera adecuada, directa y abierta, sin lastimar a las demás personas, ni sentirse incómodo uno mismo*. Una vez han entendido el concepto se les enseñará como serlo mediante dos actividades. La primera “Adivina quién soy” (Anexo 6) en el cual a través de un rol playing interpretarán a una persona agresiva y otra pasiva, cuando acaben de realizar la actuación, el psicólogo deberá de actuar como lo haría una persona asertiva, de esta forma quedará mucho más visible lo que significa ser asertivo. Por último, mediante la segunda actividad “Tengo voz” (Anexo 6) se comprobará si realmente lo han entendido y que por ser niño no tienen porque no ser oídos cuando haya algo que no quieren hacer.

Sesión 9 (Pedir ayuda)

Objetivo: Conocer habilidades para aplicarlas en los casos en los que el intento de agresión sexual se pueda evitar. Y por otro lado conocer si los conocimientos sobre el ASI han aumentado.

Procedimiento: En esta última sesión realizarán la actividad “La lista” (Anexo 6) en la cual se explica que como posible habilidad para poder aplicar en caso de intento de agresión sexual es pedir ayuda, por lo que es importante que los niños realicen una lista de aquellas personas de confianza tanto dentro como fuera de la familia, de esta forma también se quiere dejar claro que es importante que puede contar con apoyos y

que si no le cree la primera persona a la que recurra, que no se preocupe, porque siempre va haber alguien que le crea. Es importante que antes de cerrar el programa debemos recordarles que, si en alguna ocasión llegasen a sufrir este tipo de abuso, no es culpa de ellos, sino que los responsables son los adultos que se comportan de manera inapropiada. En esta sesión se les volverá a pasar el cuestionario CKAQ para poder evaluar si sus conocimientos sobre el ASI han aumentado tras el programa. Y por último le dedicaremos un momento a dudas o cualquier problema que pueda surgir.

El orden en que se han ubicado las sesiones ha sido pensado de tal forma que, al tener un primer contacto con el ASI, no sea desde el lado negativo de la sexualidad, por lo que se ve conveniente que primero reciban una visión positiva de la sexualidad y que conozcan sus partes privadas y trabajar la autoestima, para así poder comprender desde una perspectiva más amplia que significa el abuso sexual infantil. Y, por último, conociendo el tema, podrán entender mejor aquellas habilidades que les puedan ayudar a la hora de ser posible víctima.

Al mismo tiempo, otro motivo por el cual está en tal orden, aunque se trate de un programa de prevención primaria, es decir que está orientada a la reducción de las incidencias de los abusos cometidos en los niños (Martínez, 2011), no quiere dejar de lado a aquellos posibles niños que estén siendo víctimas de abuso sexual. Por lo que el orden de las sesiones puede ayudarles de la siguiente forma: las sesiones 1,2 y 3 ayuda a que aquellos niños que son víctimas se den cuenta que lo que hacen con sus cuerpos no tienen que normalizarlo porque es algo que no debería estar pasando, las sesiones 4,5 y 6 ayuda a poder ponerle una etiqueta a aquello que les está pasando y por último las sesiones 7,8 y 9 sería sus herramientas para acabar con esos abusos. En este caso si existiese la sospecha de que el niño sufre abuso sexual, inmediatamente sería abordado por el psicólogo del centro.

2. 7 Calendario de actividades

Tabla 1

Sesiones de las actividades

Fecha	Sesiones	Actividad
12/01/021- 4°	Sesión 1	- Cuestionario CKAQ
13/01/021-5°		- Cuento “¿Qué me está pasando?”
14/01/021- 6°		
19/01/021- 4°	Sesión 2	- “Conozco mi cuerpo”
20/01/021- 5°		- “Este es mi cuerpo”
21/01/021- 6°		
26/01/021- 4°	Sesión 3	- “¡Fuera etiquetas!”
27/01/021- 5°		
28/01/021- 6°		
02/02/021- 4°	Sesión 4	- “¿Qué es el abuso sexual?”
03/02/021- 5°		- Test de Prudencia
04/02/021- 6°		
09/02/021- 4°	Sesión 5	- “¿Quién puede hacerlo?”
10/02/021- 5°		
11/02/021- 6°		
16/02/021- 4°	Sesión 6	- “Secretos si, secretos no “
17/02/021- 5°		
18/02/021- 6°		
23/02/021- 4°	Sesión 7	- “Este regalo no lo quiero”
24/02/021- 5°		
25/02/021- 6°		
02/03/021- 4°	Sesión 8	- “Adivina quién soy”
03/03/021- 5°		- “Tengo voz”
04/03/021- 6°		

Nota. Fuente: *Elaboración propia*

2.7 Delimitaciones de recursos

Para la realización del siguiente programa los materiales a utilizar serán los siguientes:

- Es necesario para poder realizar la reunión con los padres, se disponga de un proyector, ya que mediante esa herramienta se les tendrá que exponer el programa que se realizará con sus hijos.
- Un aula para la elaboración de las dinámicas, a ser posible con suficiente espacio para que a la hora de realizar las actividades en grupos tengan sitio suficiente para estar separados.
- Dentro de la aula será necesario que se dispongan de mesas suficientes para todos y sillas, ya que habrá actividades que se necesiten hacer de manera individual.
- Como herramienta principal se utilizará el cuaderno de actividades (Anexo 6) en el cual se encuentran todas las actividades que se van a realizar en el programa
- También se necesitará el cuento ¿Qué me está pasando? (Anexo 5)
- Como materiales más secundarios, se necesitará rotuladores, un pack de cartulinas tanto pequeñas como grandes, tijeras, pegamentos y cinta adhesiva.

Todos estos materiales serán necesarios para una correcta realización de las actividades y mediante la implementación de estos recursos se podrá conseguir los objetivos planteados al principio del programa.

2.8 Análisis de su viabilidad

Previamente al desarrollo del programa se realizó una búsqueda bibliográfica sobre el abuso sexual para contrastar el impacto real que tiene en la sociedad y para verificar la magnitud del problema. Gracias a la literatura leída se pudo comprobar que el número de prevalencia es enorme y sobre todo en el rango de edad en el que se sitúa, es decir en la infancia. Por lo que un primer motivo el cual es viable su implantación es la población a la que irá dirigida ya que se trata de un programa de prevención dirigido a los niños, sobre todo en un rango de edad específico que es entre los 9-12 años, edades que según los estudios muestran que son una población más en riesgo.

Otro motivo por el cual es viable es gracias al ámbito en el que se pondrá en práctica dicho programa, ya que un colegio cuenta con el ambiente idóneo para la realización de las dinámicas del programa, tiene relación con las familias ya que es un punto clave. Si se diese el caso de que la familia se niegue, se cuenta con el apoyo del colegio y su autorización.

Por último, los materiales y los recursos a utilizar no suponen un presupuesto elevado, en caso de no disponer el colegio con un proyector, sería el único material que si implicase un precio más elevado, sin embargo el resto de recursos son materiales que normalmente un colegio ya cuentan con ellos y aun así, si no se tuviese, el precio del material no significaría un gran gasto. Por otro lado, tanto el cuento como el cuaderno de actividades sería material que el propio psicólogo, quién dará la charla, aportaría.

2.9 Evaluación

En el siguiente programa se establecieron unos objetivos, por un lado, el objetivo general y por otro los objetivos específicos, a cada uno le corresponde un indicador el cual es el que se va a evaluar mediante los instrumentos que se van a explicar a continuación. Para evaluar dichos indicadores la mayoría de los instrumentos se pasó una única vez excepto el cuestionario CKAQ que se pasó tanto en la sesión 1 como en la última sesión.

Los instrumentos de evaluación utilizados son los siguientes:

- CKAQ (The Children's Knowledge of Abuse Questionnaire) (Tutty,1995):
Este cuestionario (Anexo 4) evalúa el conocimiento que tienen los niños sobre el abuso sexual. Esta prueba se pasará en la primera sesión antes de comenzar con las actividades del programa y también en la última sesión. Tiene una duración de 15 min aproximadamente con tres opciones de respuesta, NO, SI, NO SÉ, al ser un cuestionario en inglés se ha adaptado al español. Su finalidad es evaluar si su conocimiento sobre el ASI ha aumentado tras el programa.
- Dibujo Corporal:
Con este instrumento (Anexo 6) se evaluará el conocimiento del propio cuerpo, tendrá lugar en la sesión 2, en el cual mediante esta prueba se comprobará si su objetivo se ha cumplido, el cual es crear conciencia del derecho que tienen sobre su propio cuerpo.
- Test de la prudencia (Quezada & Luzoro, 2006).
Mediante esta prueba se evaluará las distintas posibles situaciones sobre abuso sexual, el cual consta de 13 preguntas con tres posibles opciones a elegir, permite inferir que la mayoría de los casos los niños no tienen información clara sobre qué hacer ante situaciones de peligro. Esta actividad se realizará en la sesión 4. La finalidad de esta prueba es que los niños puedan identificar actuaciones que puedan considerar como situaciones de abuso sexual.
- ¿Quién puede hacerlo?:
Esta es una actividad donde el niño utilizará distintos dibujos de una serie, en el cual debajo de cada dibujo colocará el rol que desempeña cada personaje, la actividad se realizará en la sesión 5. Cuya finalidad de esta prueba es conocer quién puede ser un posible abusador.
- Secreto si, Secretos no
Se evaluará el conocimiento del niño mediante esta actividad, se realizará en la sesión 6 y cuyo objetivo es aprender a distinguir entre un secreto bueno y uno malo.
- Este regalo no lo quiero
Mediante esta actividad se evaluará el conocimiento de los niños sobre el concepto del soborno y el regalo, esta actividad se realizará en la sesión 7.

- Tengo voz

A través de esta actividad se evaluará la formas que hay de decir que no, se realizará en la sesión 8, tiene como finalidad aprender a decir que no desde la asertividad.

- La lista

Con esta actividad se evaluará las situaciones donde ellos mismos pongan en práctica dichas habilidades que pueden utilizar en caso de ser posible víctima de abuso, esta actividad se realizará en la última sesión junto al cuestionario CKAQ. Como objetivo de esta actividad es que los niños puedan identificar actuaciones que puedan considerar como situaciones de abuso sexual.

3. CONCLUSIÓN Y DISCUSIÓN

Como conclusión, tras la revisión teórica sobre los programas de prevención sobre abuso sexual infantil cabe destacar tres puntos en los que se basan estos programas para que funcionen: por un lado trabajar la propiedad del cuerpo y con ello todo lo que engloba, es decir las partes privadas, reconocimiento que es mi cuerpo y los derechos que hay sobre él, por otro lado todas aquellas habilidades de discriminación de situaciones peligrosas y por último todos aquellos conceptos relacionados con el ASI como son los secretos, sobornos, divulgación del abuso, pedir ayuda y detener el abuso (Tutty, 1995; Rodríguez, Dolores, Diz Coello, Fernández & Rivero, 2000; Martínez,2011).

La mayoría de los programas que se han revisado parten de dos ideas, por un lado, parten del falso supuesto del empoderamiento, transmitiendo el mensaje de que ellos pueden detenerlo y por otro lado mucho de los programas ofrecen conocimiento del abuso sexual sin dar una información previa sobre la sexualidad. Estas ideas son erróneas si con quién se quiere trabajar es con niños, ya que por un lado con la idea del empoderamiento los niños puedan sentirse culpables si no son capaces de detener a su abusador en caso de verse envueltos en un abordaje de tipo sexual, ya que claramente hay que considerar la diferencia de edad, experiencia y fuerza física entre un adulto y un niño. Por otro lado, si únicamente se trabaja desde el abuso sexual, recibirán una visión negativa de la sexualidad pudiendo afectar a su desarrollo integral saludable.

Por todo esto, lo que se pretende con este trabajo es paliar dichas carencias, con la implantación de mi programa. A los niños se les fomentará la importancia de divulgar el abuso y de comunicar la situación, se trabajará con ellos habilidades como es la asertividad, donde el niño tiene derecho a expresar lo que piensa o siente de una manera adecuada sin sentirse incómodo con uno mismo, lo cual le da toda la seguridad a que si no quiere algo sea oído y respetado. Respecto a la sexualidad estará orientada a la identificación de los órganos sexuales y los cambios que pueden sufrir según van creciendo, mostrando los afectos positivos de la misma. Es momento de darse cuenta de que las expresiones de la sexualidad reflejan el propio desarrollo, los afectos afectivos y emotivos, de conocimiento y socialización que tienen una gran relevancia en el crecimiento de los niños.

Gracias al presente trabajo he aprendido lo difícil que es la construcción de un programa y sobre todo cuando se quiere aplicar en niños, ya que hay mucho más factores a tener en cuenta para que se adecue correctamente a esta etapa. Es por ello por lo que aun leyendo la teoría sobre el ASI y sobre los modelos de programas, me he dado cuenta de que hay cosas que se podrían mejorar en futuras líneas de investigación. Primero, respecto al trabajo en general, que se utilice un número mayor de bases de datos para tener una amplia información tanto de la teoría como de programas. En segundo lugar, dirigido al programa, que se pudiese aplicar a todo el colegio tanto a infantil, primaria, la ESO y bachiller, teniendo en cuenta previamente las necesidades de cada curso incluyendo objetivos diferenciados para cada etapa del desarrollo, de esta forma al mismo tiempo se comprobaría si los niños han aumentado su conocimiento sobre el ASI. Por otro lado, el tiempo es un factor importante para tener en cuenta, al ser un problema tan amplio se debería hacer una formación continua, en lugar de contar con un número concreto de sesiones se podría plantear a futuro como un programa anual. Y por último un mayor trabajo en equipo con la familia ya que es un pilar fundamental a la hora de prevenir ya que ellos desde casa pueden reforzar aún más oyendo a sus hijos y respondiendo a las dudas que se les presente.

Finalmente creo que es hora de actuar, pero no únicamente desde la psicología sino de distintos ámbitos, trabajando de manera interdisciplinar, donde se involucren tanto médicos, psicólogos, orientadores, profesores y el sistema judicial. Es momento que como profesionales y sobre todo como personas que demos la importancia que tiene el abuso sexual infantil y que antes que nada dejemos claro a la sociedad que el

abuso sexual es un tema grave y de gran impacto en la vida de las personas, que no solo afecta a adultos, por el contrario existe una mayor prevalencia en los niños, siendo una etapa de vulnerabilidad, por lo que ya es momento de dejar a un lado esos tabúes sociales que lo único que hace es retrasar la acción de medidas preventivas para que los niños no lleguen a ser abusados. Hay que hacer frente a la situación protegiendo a los niños desde la educación. Es importante trabajar con la familia, enseñando a los padres a mantener una comunicación afectiva con sus hijos, la cual les permitirá un clima seguro y así evitar la exposición a ser víctimas de abuso sexual. Por último es importante luchar por un mundo en que se vele la tranquilidad y el bienestar del niño, por un mundo donde la vida de una persona no quede rota por abusos que ha tenido que padecer durante su infancia, por un mundo donde se escuchen las voces de los que piden ayuda y que el sistema judicial les de credibilidad, que apoye y preste ayudas a aquellas personas que están sufriendo abuso sexual y finalmente por un mundo donde se oiga las voces de los más pequeños y que prevalezca la libertad de expresión de los niños que cuando algo no quieren o no se sientan cómodos se les respete.

4. BIBLIOGRAFÍA

- Acuña Navas, M. J. (2014). Abuso sexual en menores de edad: generalidades, consecuencias y prevención. *Medicina Legal de Costa Rica*, 31(1), 57-69.
- Beltrán, N. P. (2009). Consecuencias psicológicas iniciales del abuso sexual infantil. *Papeles del psicólogo*, 30(2), 135-144.
- Beltrán, N. P. (2010). Consecuencias psicológicas a largo plazo del abuso sexual infantil. *Papeles del psicólogo*, 31(2), 191-201.
- Benavente, B., Casado, S., Orte, C., & Ballester, L. (2016). *Prevalencia del abuso sexual en la infancia*. Barcelona, España: Octaedro.
- Brassard, M. R., & Fiorvanti, C. M. (2015). School-Based Child Abuse Prevention Programs. *Psychology in the Schools*, 52(1), 40–60. DOI <https://doi.org/10.1002/pits.21811>
- Cortés, D. C. (2014). Prevalencia y características de los abusos sexuales a niños. *Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística*, (12), 9-7.
- Cox, A (1997). Preventing child abuse: A review of community- based projects I: Intervening on processes and outcomes of reviews. *Child abuse Review*, 6, (4), 243-256.
- Daro, D. (1994). Prevention of child sexual abuse. *Future of children*, 4, (2),198-223.
- del Campo Sánchez, A., & Sánchez, F. L. (2006). Evaluación de un programa de prevención de abusos sexuales a menores en Educación Primaria = Evaluation of school-based child sexual abuse prevention program. *Psicothema*, 18(1), 1–8
- Deza Villanueva, S. (2005). Factores protectores en la prevención del abuso sexual infantil. *Liberabit*, 11(11), 19-24.
- Echeburúa, E., & Corral, P. D. (2006). Secuelas emocionales en víctimas de abuso sexual en la infancia. *Cuadernos de medicina forense*, (43-44), 75-82.
- Escribano, C., Silva, I., García, A., Fernández, R., & Maillo, I. Abuso sexual infantil.

- Figuroa, A. M. P., Guzmán, A. O., & Bravo, A. M (2002). Programa de prevención de abuso sexual infantil para menores preescolares y escolares de educación básica del sector de Pedro de Valdivia de la ciudad de Temuco1. *Rev Sogia*, 9(1), 15-20
- Finkelhor, D. (1984). *Child sexual abuse*. New York. Macmillan
- Finkelhor, D. (2008). *Abuso sexual al menor*. México.
- Fontarigo, R. R., Pérez-Lahoz, V., & González-Rodríguez, R. (2018). El abuso sexual infantil: opinión de los/as profesionales en contextos educativos. *Revista Prisma Social*, (23), 46-65.
- Galet-Macedo, C., & Felipe, J. (2016). Abuso/violencia infantil y Derecho a la Imagen en el contexto europeo y español. *Em Aberto*, 29(95),53-68
- García-Piña, C. A. (2016). Sexualidad infantil: información para orientar la práctica clínica. *Acta pediátrica de México*, 37(1), 47-53.
- Herrera, C. R., & Parra, A. F. (2011). Abuso sexual infantil: una revisión con base en pruebas empíricas. *Psicología conductual*, 19(1), 7.
- Intebi, I. V. (2001). *Abuso sexual infantil: en las mejores familias*. Buenos Aires, Argentina: Granica SA.
- Jaramillo, L. (2007). Concepciones de infancia. *Zona próxima*, (8), 108-123.
- Johnson, B. (1994). Teachers' role in the primary prevention of child abuse dilemmas and problems. *Child Abuse Review*, 3(4), 259-271.
- Kohan, M. (11 de junio de 2019). Abuso sexual a menores. *Público*. Recuperado de <https://www.publico.es/sociedad/abusos-sexuales-infancia-tres-horas-denuncia-abuso-sexual-menor-espana-70-casos-llega-juicio.html>
- Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, BOE núm. 15 p. 1225 a 1238 (1996).
- López, Y. R., Gigato, B. A. A., & Álvarez, I. G. (2012). Consecuencias psicológicas del abuso sexual infantil. *Eureka (Asunción) en Línea*, 9(1), 58-68.

- Losada, Analía Verónica (2012). Epidemiología del abuso sexual infantil. *Revista de Psicología GEPU*, 3 (1), 201-229.
- Martínez, J. (2011). Prevención del abuso sexual infantil: Análisis crítico de los programas educativos. *Psyche*, 9(2), 63-74.
- Molero, M. N., Orjuela, L., Rodríguez, V., & Román, Y. (2012). *La justicia española frente al abuso sexual infantil en el entorno familiar: un análisis de casos a la luz de los estándares internacionales de derechos humanos*. Madrid, España. Save the Children.
- Monroy, A., & de Velasco, A. M. (2002). *Salud y sexualidad en la adolescencia y juventud: guía práctica para padres y educadores*. Mexico Pax.
- OMS (1999). Informe de la Reunión Consultiva sobre el Maltrato de Menores, 29-31 de marzo de 1999, OMS, Ginebra, Suiza. (documento WHO/HSC/PVI/99.1). Recuperado de https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/66734/WHO_HSC_PVI_99.1_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Peciulewicz, S., & Albornoz, H. R. (2009). ASI Prevenimos. Abuso Sexual Infantil. *AV Losada (Comp.), Nuevos aportes al Abuso Sexual Infantil*. Buenos Aires: Ricardo Vergara.
- Quezada, V. N., & Luzoro, J. (2006). *Test de Prudencia*. Universidad Internacional SEK. Santiago de Chile.
- Quintero, M. D. M. D. (2008). *Atención temprana y desarrollo infantil*. Almería, España: Procompal.
- Real Academia Española. (2001). Diccionario de la lengua española (22.ºed.). Consultado en <https://www.rae.es/>
- Repucci, D., Land, D., Haugaard, J.(1998). Child sexual abuse prevention programs that target young children. En Trickett, P., Schellenbach. (Coords) *Violence against children in the family and the community*. Washington: American Psychological Association.
- Rodríguez, C., Dolores, M., Diz Coello, M. C. M., Fernández Rodríguez, A. I., & Rivero Fernández, M. R. (2000). Prevención de abusos sexuales. *V Congreso Galego-portugués de Psicopedagogía*. 4(6).

Santrock, J. W., Navarro, B., Quintana, S., & Navarro, J. I. (2006). *Psicología del desarrollo: el ciclo vital*. Madrid- España: McGraw-Hill.

Save the Children (2001). *Abuso sexual infantil: Manual de formación para profesionales*.

Save the Children España. Recuperado de

https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/manual_abuso_sexual.pdf

Save the Children (2017). Ojos que no quieren ver. *Los abusos sexuales a niños y niñas en España y los fallos del sistema*. Recuperado de

https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/ojos_que_no_quieren_ver_12092017_web.pdf

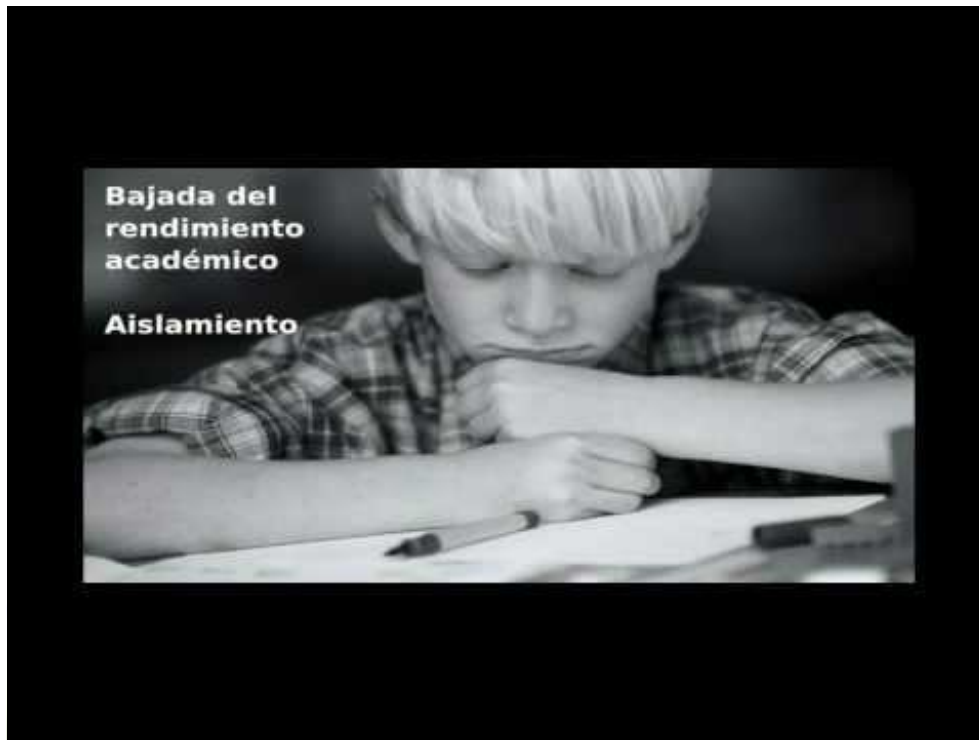
Subijana, I. J. y Echeburúa, E. (2018). Las menores víctimas de abuso sexual en el proceso judicial: el control de la victimización secundaria y las garantías jurídicas de los acusados. *Anuario de Psicología Jurídica*, 28(1) 22-27.

Toro Cerezo, E. (2011). *No + abuso plan de autocuidado infantil: programa de prevención del abuso sexual infantil* (tesis de pregrado). Universidad de Chile, Santiago de Chile, Chile.

Tutty, L. (1995). The revised Children's Knowledge of Abuse Questionnaire; Development of measure of children's understanding of sexual abuse prevention concepts. *Social Work Research*, 19(2), 112-120.

5. ANEXOS

ANEXO 1: VÍDEO INFORMATIVO



ANEXO 2: FOLLETO INFORMATIVO



UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN

#ACTUARA TIEMPO SALVA INFANCIAS

12/01/021 HASTA 11/03/021

UN PROGRAMA CON EL QUE TU HIJO ESTARÁ MÁS
PROTEGIDO.

EL ABUSO SEXUAL NO ES SOLO DE MAYORES

CON EL SIGUIENTE PROGRAMA DE PREVENCIÓN LO QUE SE
PRETENDE CONSEGUIR ES INCREMENTAR EL
CONOCIMIENTO EN LOS NIÑOS SOBRE EL ABUSO SEXUAL.
MEDIANTE UNA SERIE DE ACTIVIDADES, DIVIDIDO EN 9
SESIONES EL NIÑO SE INTRODUCIRÁ EN EL MUNDO DE LA
SEXUALIDAD DESDE UNA VISIÓN POSITIVA, SIN EMBARGO
ES IMPORTANTE QUE CONOZCAN UNO DE LOS PROBLEMAS
SOCIALES MÁS GRANDE QUE ES EL ABUSO SEXUAL INFANTIL,
QUE GRACIAS A INVESTIGACIONES HOY EN DÍA SE SABE QUE
EXISTE UN ELEVADO PORCENTAJE DE NIÑOS QUE LO
SUFREN.

.....

ANEXO 3: CONSENTIMIENTO INFORMADO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

A través del siguiente documento se le proporciona la información pertinente en relación con el tratamiento de los datos de su hijo/a en el programa "Actuar a tiempo salva infancias".

A) INFORMACIÓN SOBRE LA UTILIZACIÓN DE LOS DATOS.

Los datos obtenidos con el siguiente programa serán utilizados única y exclusivamente dentro del programa, cuya finalidad tiene incrementar el conocimiento en los niños sobre el abuso sexual infantil (ASI).

B) USO Y CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS.

Los datos obtenidos mediante la participación de su hijo/a serán tratados exclusivamente por el equipo de profesionales que desarrollarán el programa.

De acuerdo con la ley orgánica 15/1999 sobre Protección de Datos de Carácter personal, los datos personales se mantendrán resguardados. Impidiendo el acceso a cualquier persona ajena al programa.

En ningún caso se harán públicos estos datos, de forma que se garantice mantener estrictamente el secreto profesional en el manejo de la información y de los resultados obtenidos. Así como la confidencialidad al respecto. En el caso de existir alguna sospecha de algún tipo de abuso, la información será dada al profesional correspondiente.

C) REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

En el caso de no querer que su hijo/a participe en el programa, tendrá la posibilidad de participar en un taller de Ciencias Naturales, que será impartido por el profesor de dicha asignatura, en el caso de no participar en el programa de prevención.

D) DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Yo, Don/Dña. _____ con DNI _____, en calidad de (madre, padre o tutor legal) _____, declaro haber leído el presente documento de consentimiento informado, habiendo comprendido las explicaciones dadas en referencia al uso de datos de mi hijo/a, y habiendo recibido la información suficiente acerca del programa, pudiendo realizar preguntas. De la misma forma he comprendido que tengo la posibilidad de sustituir este programa por otro taller, con las mismas condiciones.

En tales condiciones, presto libremente mi consentimiento de que mi hijo/a _____, participe en el programa "Actuar a tiempo salva infancias", dando autorización al uso de los datos obtenidos de su participación, para los fines especificados en este documento.

En _____, a _____ de _____ de 20

Firmado:

Don/Dña.

(Padre-Madre-Tutor/a)

ANEXO 4: CKAQ

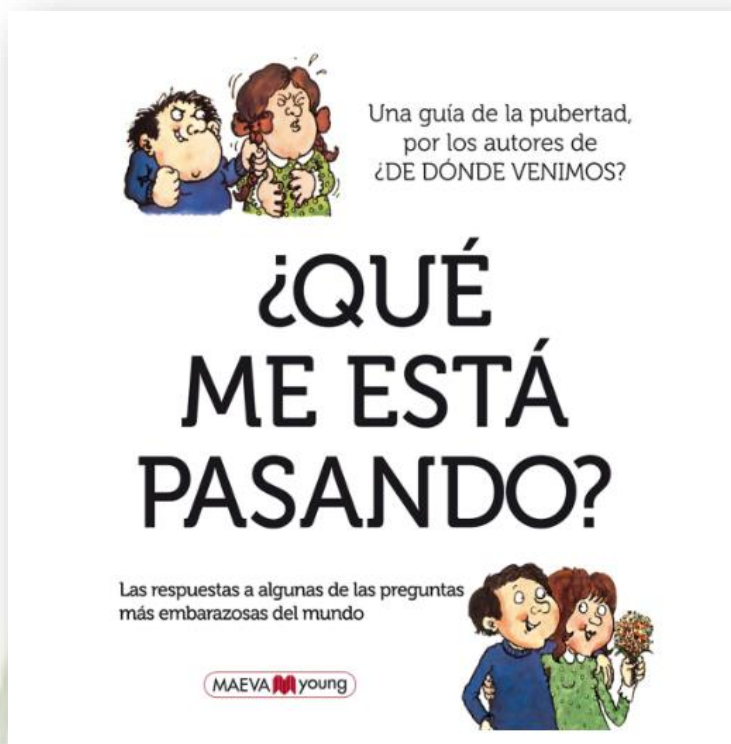
Ítems sobre conocimientos y habilidades.

01. Los secretos siempre deben guardarse.....
02. Los niños y las niñas ¿también tienen derechos como los mayores?.....
03. A veces está bien decir no a un adulto cuando te pide que hagas algo que no está bien.
04. Cuando se habla de abuso sexual, ¿significa que te pegan?.....
05. ¿Está bien decir «no» y marcharte si alguien te toca de forma que no te gusta?.....
06. Si alguien te toca de forma que no te gusta o piensas que está mal, ¿lo contarías a un adulto?.....
07. Las personas que abusan de los niños/as son siempre desconocidos
08. Si tu amigo/a te dice que no será tu amigo nunca más si no le das tu último caramelo, ¿se lo darías?.....
09. Si alguien te toca de una manera que no te gusta, ¿tienes tú parte de culpa?.....
10. Los abusos sexuales solo pueden ocurrir en sitios lejanos y oscuros.....
11. Si un adulto te dice que hagas algo tú siempre lo debes hacer.....
12. Cualquier persona, incluso alguien a quien quieres (un amigo o un familiar), puede abusar de un niño/a.....
13. Tú tienes que dejar que los adultos te toquen te guste o no
14. Los abusos sexuales solo les ocurren a las chicas.....
15. Si un adulto abusa de un niño es porque el niño se ha portado mal.....
16. La mayoría de las personas mayores quieren, miman y protegen a los niños y niñas...
17. Los niños y niñas mayores también pueden intentar abusar de los más pequeños/as...
18. ¿Se puede saber por su apariencia si una persona puede hacernos daño?.....
19. ¿Tu cuerpo te pertenece?.....
20. Si alguien te acaricia y te pide que guardes el secreto, ¿lo guardarías?.....
21. Si alguien te toca de forma que no te gusta y te dice que te hará daño si lo cuentas a alguien y que además nadie te creerá, ¿tú lo contarías?
22. ¿A veces los adultos se equivocan?
23. Si tienes un problema y se lo cuentas a un adulto pero no te cree, ¿debes intentar olvidarlo?.....
24. Algunas veces, personas que conocemos y parecen simpáticas pueden tocarnos de forma que nos hace sentir mal o confusos

25. Si alguien conocido (un familiar o un amigo de tus padres) te hubiera tocado los genitales (pene o vulva), ¿se lo dirías a alguien?.....
26. Si te ocurre algo que te asusta o te avergüenza es mejor que lo mantengas en secreto para no meterte en líos
27. ¿Está bien que alguien que te quiere te dé un abrazo que te haga sentir muy bien?...
28. ¿Siempre debes guardar un secreto si un adulto te lo pide?.....
29. Si alguien te acaricia de forma que no te gusta, pero promete no hacerlo más, ¿lo contarías?.....
30. Si estás en el servicio del colegio y un niño mayor viene y empieza a tocar tus genitales, ¿sabrías qué hacer para que no lo siga haciendo?.....
31. Si ese adulto o chico mayor promete darte un regalo si guardas el secreto acerca de lo que pasó, ¿aceptarías el regalo y guardarías el secreto?.....
32. ¿Debemos decir sí a los regalos y no a los sobornos?.....
33. Si ganas un concurso y tu profesor te abraza para felicitarte, ¿sería una caricia buena?...



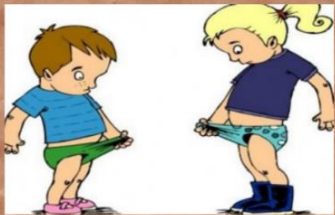
ANEXO 5: CUENTO ¿QUÉ ME ESTÁ PASANDO? (Mayle & Robins, 2013)



ANEXO 6: CUADERNO DE ACTIVIDADES

MI CUERPO ES SOLO MÍO

ACTUAR A TIEMPO SALVA INFANCIAS




AUTORA LISBETH VARGAS

+6

MI CUERPO ES SOLO MÍO

ACTIVIDAD 1


“ CONOZCO MI CUERPO”



Tipo: Individual
Duración: 25 min
Material: Láminas “nuestro cuerpo” y lápices.
Modo de aplicación: Se repartirá a cada niño un dibujo de una figura masculina y otra femenina, tendrán que escribir aquellas partes del cuerpo que se sepan. Una vez se finalice se procederá a debatir entre todos aquellas partes que han faltado o si ha surgido alguna duda

1

MI CUERPO ES SOLO MÍO




2

MI CUERPO ES SOLO MÍO

ACTIVIDAD 2

“ESTE ES MI CUERPO”



Tipo: Individual
Duración: 30 min
Material: Las láminas de la actividad anterior y rotuladores
Modo de aplicación: Una vez ya se haya completado las partes del cuerpo, con un rotulador rojo deberán señalar aquellas partes donde no les gustaría ser acariciado, besado...

3

ACTIVIDAD 3

¡FUERA ETIQUETAS!

Tipo: Grupal
Duración: 50 min
Material: Una silla, la lista de clase y post-it
Modo de aplicación: En orden de lista los niños se colocaran en el centro y escribirán en los post-it una cosa buena y otra mala del niño que se encuentre en el medio y se las pegará por le cuerpo. Cuando todos hayan acabado de ponerle el post-it se debatirá con el niño cuales de esas características son verdad o no.

PIJA

LISTO


4

MI CUERPO ES SOLO MÍO

ACTIVIDAD 4

¿QUÉ ES EL ABUSO SEXUAL?

Tipo: Grupal
Duración: 40 min
Material: Test de la Prudencia
Modo de aplicación: Los niños se sentarán en el suelo en forma de círculo y se les pondrá trece situaciones, con distintas opciones a responder, de forma voluntaria tendrán que decir que opción escogerían en cada caso y por qué.



5

MI CUERPO ES SOLO MÍO

Test de Prudencia



© Garmilla, B. Hino, J. López
 Ilustraciones: A. Pizarro








6

MI CUERPO ES SOLO MÍO

ACTIVIDAD 5

¿QUIÉN PUEDE HACERLO?

Tipo: Grupal
Duración: 20min
Material: Fotos de distintas personas, cartulina grande, celo
Modo de aplicación: En grupo de 10. Esta actividad tendrá dos partes, en la primera deberán de colocar debajo de cada personaje el rol que desempeñan en la serie y una vez los hayan identificado a todos, deberán discutir quienes de ellos podrían cometer un abuso sexual.



7



MI CUERPO ES SOLO MÍO

ACTIVIDAD 6

PARTE 1: "SECRETOS SÍ, SECRETOS NO"

Tipo: Grupal
Duración: 20 min
Material: Cromo de los secretos, cajas de los secretos
Modo de aplicación: La clase se dividirá por grupos de 6 personas, cada grupo tendrá los cromos de los secretos, dos cajas una roja y una verde, entre ellos deberán debatir donde iría cada cromo. Después de un tiempo, se abrirán las cajas de cada grupo para comprobar si lo han hecho bien, y en grupo se debatirá porque cada uno lo ha puesto en una caja y no en la otra.

9

MI CUERPO ES SOLO MÍO

El domingo es el cumpleaños de la hermana de Javier y le tienen una sorpresa, van a celebrarlo todos en casa, ¡pero es una sorpresa!

Mi papá no nos había contado que la tía Carla y mis primos habían llegado a Valencia; nos pusimos muy contentos

María me enseñó las heridas que tiene en las piernas, por los golpes que le habían dado en casa, me pidió que no le contara a nadie

Si lo cuentas nadie te va a creer, le dijo su tío a Lucía. Ella no le decía a nadie que él la tocaba de una manera que se sentía incómoda

Mi mamá me dejó elegir el regalo de mi hermano para su cumple, con la condición de que no le cuente lo que es antes de la fiesta

Álvaro me ha contado que a la salida del colegio le van a pegar, me ha dicho que no se lo cuente a nadie

10

MI CUERPO ES SOLO MÍO

PARTE 2: "Secretos sí, secretos no"

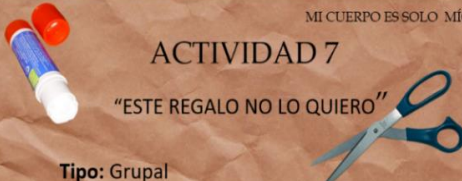
Tipo: Individual
Duración: 30 min
Material: Folios y bolígrafos
Modo de aplicación: Una vez acabada la actividad anterior, los niños de manera individual deberán inventarse dos secretos, uno bueno y uno malo, cuando acaben de hacerlo lo leerán en voz alta y sus compañeros deberán decidir si va en la caja verde o roja, de esta forma se comprobará si los niños han entendido el tema de los secretos.

11


MI CUERPO ES SOLO MÍO

ACTIVIDAD 7

“ESTE REGALO NO LO QUIERO”



Tipo: Grupal
Duración: 40 min
Material: revista de juguetes/tecnología, tijeras, cartulina, pegamento y una ficha (ver pág.13).
Modo de aplicación: Se ponen en grupo de cinco personas y se les reparte el material, cada uno deberá recortar cinco regalos de las revistas y después pegar en la cartulina, los que más les guste. Después se pondrán por parejas llevando cada uno una ficha, donde primero uno preguntará al otro si en tal situación elegirían el regalo o no y después a la inversa, el que había preguntado ahora será el que elija. Después se debatirá con la clase.



12

MI CUERPO ES SOLO MÍO

FICHA

¿Qué pasaría si...?

1. Te regalan ____ a cambio de que les enseñes tus partes íntimas.
2. Te regalan ____ si apruebas matemáticas.
3. Te regalan ____ a cambio de que no les cuentes a nadie que papá te da besos en sitios que no te gustan.
4. Te ofrecen ____ si a cambio prometes que te vas a portar mejor.
5. Te ofrecen ____ si no le cuentas a mamá que jugamos a papás y a mamás ayer por la noche.


13

MI CUERPO ES SOLO MÍO

ACTIVIDAD 8

“ADIVINA QUIÉN SOY”

Tipo: Por parejas
Duración: 20 min
Material: ninguno
Modo de aplicación: Por parejas, deberán realizar un rol-playing donde uno hará de agresivo, otro de pasivo. Se asignará a la pareja diferentes situaciones relacionadas con el abuso sexual, luego deberán de interpretarlo delante de sus compañeros y ellos deberán de adivinar quién hace de quién. Por último el encargado de realizar la actividad interpretará el rol de una persona asertiva.




14

MI CUERPO ES SOLO MÍO

ACTIVIDAD 9

“TENGO VOZ”



Tipo: Grupal
Duración: 15 min
Material: cartulina grande
Modo de aplicación: Una vez hayan tenido la sesión de asertividad, los niños sabrán que tienen derecho a no querer hacer algo y a ser escuchados. Con esta actividad los niños se colocarán en un círculo y se les expondrá a diferentes posibles situaciones de abuso sexual y tendrán que responder, y tendrán que responder de las distintas formas que hay de decir que NO, todo lo que digan se escribirá en una cartulina grande y se pegará en el aula.

NO

15

ACTIVIDAD 10

“LA LISTA”

Tipo: Individual

Duración: 20 min

Material: Folio y boli

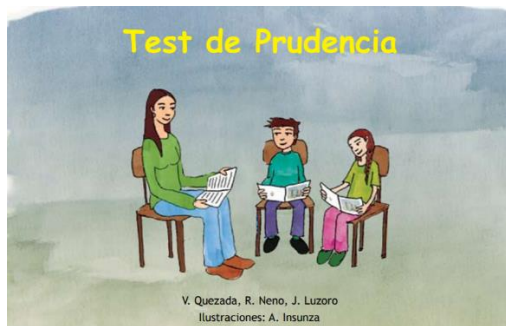
Modo de aplicación: Se les dará una hoja a los niños en formato de lista, para que escriban los nombres de aquellas personas de confianza para ellos, tanto dentro como fuera del entorno familiar.



16



ANEXO 7: TEST DE PRUDENCIA (Quezada & Luzoro, 2006)



A veces ocurre que algunos adultos o niños mayores le hacen daño a niños más chicos. ¿Has escuchado hablar de esto? ¿Conoces ejemplos? ¿Lo has pensado antes?

Para evitar que tú seas uno de los niños que sufren por causa de un adulto o niño más grande, es necesario hablar para que puedas protegerte y no te suceda algo malo.

¿Cómo reaccionarías frente a las siguientes situaciones?



1. UN VECINO TE INVITA A SU CASA PARA MOSTRARTE UNOS PERRITOS RECIÉN NACIDOS.

- A. Tú lo acompañas ya que te gustan mucho los perritos.
- B. Tú no lo acompañas ya que no debes aceptar invitaciones si tus padres no lo saben.
- C. Tú dudas si acompañarlo o no.



2. UNA PERSONA QUE NO CONOCES TE VA A BUSCAR A LA SALIDA DEL COLEGIO DE PARTE DE TUS PAPÁS.

- A. Le dices no a esa persona, ya que tus padres no te han dicho nada.
- B. Te vas con esa persona.
- C. Conversas con esa persona para ver si dice la verdad.



3. UN SEÑOR EN LA CALLE TE DICE QUE ES DOCTOR Y QUE QUIERE EXAMINARTE.

- A. Le dices que no, y le cuentas a alguien de confianza.
- B. Tienes dudas de dejarlo que te examine.
- C. Dejas que te examine.



4. ALGUIEN TE PIDE QUE TE SAQUES LA ROPA PARA MIRARTE.

- A. Tú dices que bueno y te sacas la ropa.
- B. Te sientes incómodo y no sabes qué hacer.
- C. Le dices que no y te vas, porque crees que eso no es bueno.



5. UN NIÑO MÁS GRANDE TE HABLA DE SEXO Y TE PIDE NO CONTARLE A NADIE.

- A. Te alejas de él, ya que si te pide no contarle a nadie puede ser malo.
- B. Lo escuchas porque eso te interesa.
- C. Te sientes incómodo pero prometes no contarle a nadie.



6. ALGUIEN MÁS GRANDE QUE TÚ AMENAZA CON PEGARTE SI NO HACES LO QUE TE PIDE.

- A. Le obedeces porque tienes miedo.
- B. Le cuentas de inmediato a una persona en quien tienes confianza.
- C. No sabes qué hacer y lloras.



7. UN ADULTO QUIERE QUE TÚ LO MIRÉS SIN ROPA.

- A. Te alejas y buscas a alguien para contarle.
- B. Te sientes incómodo y no sabes qué hacer.
- C. Te quedas mirándolo para que no se enoje.



8. TE GUSTARÍA HABLAR DE ALGO QUE TE HAN HECHO, PERO TIENES MIEDO QUE NO TE CREAN.

- A. Buscas hablar con alguien que te crea.
- B. Decides no hablar con nadie.
- C. Piensas que no te van a creer o se van a enojar.



9. UNA PERSONA TE OFRECE UN REGALO SI LO DEJAS QUE TE TOQUE.

- A. Tú aceptas ya que piensas que no tiene nada de malo.
- B. Tú dices no, y buscas a alguien de confianza para contarle.
- C. Tú conversas con él para ver si sus intenciones son buenas.



10. ALGUIEN QUE TÚ CONOCES COMIENZA A TOCARTE EN PARTES PRIVADAS Y TE DICE QUE NO SE LO CUENTES A NADIE.

- A. Te dejas tocar ya que es alguien a quien conoces.
- B. Te incomodas pero te dejas tocar porque dudas que esa persona te quiera hacer daño.
- C. Te alejas y buscas alguien a quien contarle ya que piensas que nadie debe tocar tus partes privadas.



11. UN MIEMBRO DE TU FAMILIA TE HA HECHO ALGO Y TE DICE QUE NO LE CUENTES A NADIE PORQUE TE VAN A ECHAR LA CULPA.

- A. No le cuentas a nadie para que no te echen la culpa.
- B. Buscas a quien contarle lo sucedido ya que piensas que no es tu culpa.
- C. No sabes qué hacer ya que te sientes un poco culpable.



12. UN NIÑO MÁS GRANDE TE INVITA A JUGAR A DESVESTIRSE Y TOCARSE.

- A. Le dices que no, te acercas a un adulto de confianza y le cuentas.
- B. No quieres jugar a eso porque no te parece bien, sin embargo te da miedo y terminas jugando con él.
- C. Juegas con él ya que si es un juego no tiene nada de malo.



13. ALGUIEN QUE TÚ QUIERES MUCHO TE HACE CARIÑO Y ESO TE HACE SENTIR QUERIDO.

- A. Estás contento.
- B. Estás contento, pero no te atreves a decirlo.
- C. Estás contento, lo dices, y es todavía mejor.

